



# H. AYUNTAMIENTO TIERRA BLANCA

2018 - 2021

*Sumando esfuerzos damos resultados*

## ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO A LA COMUNIDAD

En la COLONIA OBRERA Del municipio de Tierra Blanca, Ver., siendo las 4 pm horas del día 18 del mes de JUNIO del año 2021, comparecen los representantes de las partes que intervienen, con la finalidad de efectuar la formalización del acto de entrega-recepción:

### Por el Ayuntamiento Constitucional de tierra blanca, Veracruz.

Los (as) CC. Patricio Aguirre Solís, Yesenia Cruz Ortiz, presidente (a) Municipal, Contralor Municipal; C. Eladio Serrano Hernández, Tesorero (a) Municipal y el (la) C. Luis Elías Argüelles Mora director (a) de Obras Públicas.

### Por las Autoridades de la comunidad intervienen:

No aplica

### Por el Comité de Contraloría Social.

Presidente (a), JORGE BETANZO FERNANDEZ; secretario (a) C. JOSE ARMANDO AHUJA RODRIGUEZ; Vocal, C. FRANCISCO JAVIER OCHOA JIMENEZ, y los (as) CC. Integrantes del Comité de Contraloría Social.

El referido Comité número s/n corresponde a la obra pública: 2021301740020 ubicada en la COLONIA OBRERA, Obra autorizada por el Consejo (CDM) con fecha 27 DE MARZO DEL 2021

Dicha obra fue ejecutada bajo el contrato con el número: MTB-FISM-DF.DOP-2021301740020, teniendo un monto total de inversión de \$ 713,010.69 ( SETECIENTOS TRECE MIL DIEZ PESOS 69/100 m.n.); la cual se adjudicó mediante modalidad: INVITACION RESTRINGIDA INGENIERIA VERMEX S.A. DE C.V. representada por el mismo.

Con las siguientes características de la obra: CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE LOMBARDO TOLEDANO ENTRE MADERO Y SERDAN, COL. OBRERA, LOCALIDAD: TIERRA BLANCA, UBICADO EN TIERRA BLANCA, MPIO DE TIERRA BLANCA, VER.

La calidad compañía afianzadora: SOFIMEX ha garantizado al Ayuntamiento los vicios ocultos y de la obra en el periodo de 2 (dos) años, a partir de la fecha de recepción de conformidad de la obra por parte del Ayuntamiento, efectuada. 18 de JUNIO del 2021.

Para llevar a cabo este acto de entrega recepción de la obra por parte del Ayuntamiento a la comunidad, se establecen los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** Una vez que se verificó la obra, mediante recorrido de supervisión por parte del Comité de Contraloría Social, no habiendo de por medio ningún hallazgo, se concluye que la obra se encuentra terminada para su operación.



# H. AYUNTAMIENTO TIERRA BLANCA

2018 - 2021

*Sumando esfuerzos damos resultados*

**SEGUNDO.** - El Ayuntamiento y el Comité de Contraloría Social, consideran que la obra se encuentra concluida en los términos acordados, por lo que celebran el acto de entrega recepción.

**TERCERO.**- El Comité de Contraloría Social se compromete a dar el uso debido a la obra, conservarla y mantenerla en buenas condiciones.

**CUARTO.**- En caso de que el Comité de Contraloría Social detecte alguna falla en la obra, se compromete a notificar al Ayuntamiento para hacer efectiva dicha fianza.

Leída la presente acta y estando de acuerdo en su contenido y alcance legal, firman todos los que intervienen en ella.

**POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ.**

  
**PATRICIO AGUIRRE SOLÍS**  
PRESIDENTE MUNICIPAL



**OBRAS PUBLICAS**  
**2018-2021**

  
**C. LUIS ELÍAS ARGÜELLES MORA**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

  
**C. YESENIA CRUZ ORTÍZ**  
CONTRALOR



**CONTRALORIA**  
**2018-2021**

  
**C. ELADIO SERRANO HERNANDEZ**  
TESORERO DEL AYUNTAMIENTO

**COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL.**

  
**C. JORGE BETANZO FERNANDEZ**  
PRESIDENTE

  
**C. JOSE ARMANDO AHUJA RODRIGUEZ**  
SECRETARIO

  
**FRANCISCO JAVIER OCHOA JIMENEZ**  
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA





REPRODUCTION OF THIS DOCUMENT IS PROHIBITED